

VISTO:

La Nota N° 001057 de fecha 11 de abril de 2017 obrante a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma el M.Sc. Héctor Alejandro Regidor – Profesor de la cátedra Manejo de Fauna, solicita ayuda económica para contratar seguro de accidentes personales para los cincuenta alumnos que realizarán un trabajo práctico de campo en Tarija – Bolivia, del 13 al 17 de abril del corriente año.

Que a fs. 2/5 se adjuntan presupuestos de las firmas “SMG Seguros”, “Sancor Seguros” y “Mercantil Andina”.

Que analizados los presupuestos mencionados, la Dirección de Escuela de Recursos Naturales, aconseja contratar el citado seguro a la firma Sancor Seguros, por el monto total de Pesos Cinco mil ochocientos cinco (\$ 5.805,00), afectando el presente gasto a los fondos de funcionamiento de dicha Escuela.

Que la firma Sancor Seguros presenta la Factura N° 0001-2589, por la suma total de Pesos Cinco mil ochocientos cinco (\$ 5.805,00).

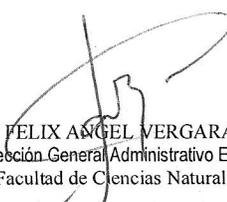
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

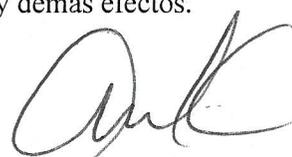
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el gasto efectuado por la contratación de seguro de accidentes personales para cincuenta (50) alumnos que realizaron un trabajo práctico de campo en Tarija – Bolivia, desde el 13 al 17 de abril del corriente año, con la firma “Sancor Seguros” – CUIT N° 30-50004946-0, por la suma total de Pesos Cinco mil ochocientos cinco (\$ 5.805,=), por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el importe citado en el artículo anterior a la Partida Presupuestaria 3.5.4: Seguro Accidentes Personales, de los fondos correspondientes a funcionamiento de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.


FELIX ANGELO VERGARA
a/c Dirección General Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
Decana
Facultad de Ciencias Naturales